ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

En el Cantón Mocha, Provincia de Tungurahua a los 07 días del mes de Octubre del año 2020, siendo las 10 am, en el Salón de la ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha por disposiciones de ley y en cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, el Ing. Danilo Patricio Ortiz Ortiz, Alcalde del cantón Mocha, rinde cuentas a la ciudadanía de su gestión durante el periodo fiscal 2019, se cuenta con representantes de la asamblea ciudadana, representante del consejo de planificación autoridades del cantón de la parroquia y es transmitida en forma digital por intermedio del Facebook Live, con una audiencia de 82 personas. Se procede a dar inicio con el siguiente orden del día:

Primer punto. - Himno Nacional del Ecuador. Coreado por los presentes, la ciudadanía asistente a viva voz entona las sagradas notas del Himno Nacional.

Segundo punto. – Bienvenida y Ofrecimiento del acto a cargo del Dr. Hernán Paredes director financiero del GADM de Mocha.

En cumplimiento a lo que establece La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, numeral 2, determina como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, lo siguiente: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

En base a La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 89, establece: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Además, el artículo 90 de esta Ley señala: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"; en concordancia con lo establecido en el artículo 95 del mismo cuerpo legal, que reza: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley".

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA

Con el presente contexto doy la más cordial bienvenida a las autoridades y ciudadanía del cantón Mocha, al presente acto de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2019.

Tercer punto. - Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2019 por parte del Ing. Danilo Ortiz, alcalde del cantón Mocha.

Estimados señores concejales, distinguidas autoridades presentes, representantes de nuestros queridos adultos mayores, compañeros dirigentes de los barrios y comunidades, de los sectores urbano y rural de nuestro cantón, ciudadanas y ciudadanos de nacimiento y de corazón, que el día de hoy nos acompañan de forma presencial y virtual, tengan ustedes buenos días.

Cumplimos hoy, una obligación ética y constitucional de rendición de cuentas, con la formalidad que nos impone la ocasión.

El 15 de mayo de 2019, cumpliendo con el mandato de los ciudadanos de mi querido cantón, asumí el reto ser su alcalde, y para no defraudar esa confianza, se inició un proceso de transformación.

En ese entonces, el 51% de la población, con el respaldo demostrado en las urnas, formó parte de un proyecto de cambio de nuestro cantón, hoy, más del 75% de los habitantes de Mocha piensan que estamos haciendo una buena gestión.

Este respaldo que se ha percibido en todos los sectores del cantón, nos estimula y alientan para trabajar con mayor empeño, recibimos esa confianza de la ciudadanía con absoluta responsabilidad, ratificando el compromiso asumido al inicio de nuestra gestión.

Podemos decir que ahora, estamos forjando una cultura diferente, una administración de puertas abiertas, una relación directa entre autoridades y la ciudadanía, afirmando y consolidando la práctica de un diálogo claro y transparente.

Como producto del compromiso adquirido con la ciudadanía, se han obtenido ya los primeros resultados.

Gobernar el cantón Mocha en estos momentos, no admite un ápice de demagogia, discusiones estériles, ni rencillas politiqueras.

Sabemos que estamos en la obligación de concretar nuestras acciones, en edificar y construir el cantón que tanto anhelamos. Sin embargo, proyectar la ciudad para las próximas generaciones, requería poner la casa en orden, desatar los nudos que impedían el salto estratégico que debemos dar, hasta convertir a Mocha en el mejor cantón de la provincia.

Cuando asumimos la administración encontramos una institución estancada,

cumpliendo únicamente con actividades básicas de subsistencia, sin ejecutar obras relevantes en beneficio del cantón necesitábamos un sacudón urgente !.

Ante esta situación, desarrollamos una serie de líneas de trabajo:

Fortalecimiento institucional.

Con el propósito de mejorar la atención a los ciudadanos, ser más operativos y eficientes en los trámites y servicios, se contrató una consultoría para realizar la reforma del estatuto orgánico por procesos, con una inversión de 14.285,71 dólares más IVA

Se indemnizó por jubilaciones un valor de 140.000,oo dólares a los ex servidores:

- Néstor Uriarte
- Estela Copo; y
- Salomón Carvajal

Los puestos que quedaron vacantes, no han sido reemplazados, en razón de que es nuestro propósito disminuir el gasto corriente.

También se realizaron los trabajos de reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura del edificio Municipal y Parque Central, esto con una inversión de 7.034,23 dólares más IVA.

Además, con el propósito de brindar una mejor atención y ser más eficientes se brindó capacitación a los funcionarios municipales, a través de la Contraloría General del Estado, el Ministerio de Trabajo, la Secretaría Técnica de Planificación, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y otras instituciones.

Equipo caminero recibido

Otras de las líneas en las que se trabajo es mejorar nuestro equipo caminero existente.
Cuando ingresamos se evidenció maquinarias totalmente destruidas y paralizadas.
Se invirtió en reparación, mantenimiento y repuestos alrededor de 45.000,oo dólares más IVA

Adquisición de un nuevo equipo caminero

En nuestra administración adquirimos nueva maquinaria
Una excavadora de oruga y una minicargadora por el valor de 284.699,04 dólares más IVA.
También se compró un tractor cortador de césped por el precio de 4.000.oo dólares más IVA.
Dando una inversión total de 288.699,04 dólares más IVA en el nuevo equipo caminero.

Saneamiento ambiental

Se mejoraron los servicios básicos
Se contrató la fase final de la construcción y operación de la celda emergente de residuos sólidos con transporte y disposición de residuos peligrosos. Con un monto de inversión 115.516,40 dólares más IVA.

También se actualizó los estudios de alcantarillado para la comunidad de Atillo.

Y lo más importante
Mediante convenio con el GAD Provincial de Tungurahua, Mocha cuenta con la primera Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicada en la Comuna Chilcapamba, luego de 34 años de vida de nuestro cantón, esta administración tuvo la suerte de instalar esta Planta Potabilizadora, para proveer de un líquido vital de calidad a los habitantes de nuestro cantón.

Sistema vial

Se realizó el mantenimiento de varias vías urbanas y rurales del cantón Mocha:
También se ampliaron algunas vías y se ejecutó la apertura una vía en el Rosal y Pinguili.
En convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua se ejecutaron obras de asfaltado de vías:
Yanahurco – El Triunfo;
Yanahurco – Tres Juanes, y;
Chilcapamba que se encuentra en ejecución,
Esto con una inversión total de 320.000.oo dólares y un aporte de nuestro municipio de $112.000,oo dólares

Protección de paramos y fuentes hídricas

Mediante una Minga por el Agua, con la presencia importante de ciudadanos Mochanos con un espíritu cívico, se cercó los márgenes de los páramos y vertientes, en donde se colocó los hitos históricos en la Reserva faunística Chimborazo. Con un monto de inversión de 15.000,oo dólares.

También, se reforestó las riveras de las vertientes.

Gestión de deportes

Se realizó el mantenimiento de los estadios de nuestro cantón.
Se pintó los graderíos en los estadios.
También se impartieron cursos de deporte recreativo a niños y jóvenes del cantón.

Gestión de cultura

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA

Se participó con el grupo cultural del cantón en el desfile de provincialización de Tungurahua, así como también en los desfiles de los hermanos cantones como Baños y Quero.

Gestión de salud

Ante la necesidad de contar con mejores servicios de salud, se gestionó con el IESS, un proyecto para potenciar las instalaciones del Seguro Social Campesino ubicadas en el caserío el Porvenir.

Gestión de educación

Se implementó los juegos recreativos en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, sede Joaquín Hervas, con un monto de inversión 6.000,oo dólares más IVA.

Gestión de Turismo

Se realizó la adquisición de un estand de comercialización para el apoyo al emprendimiento del Cantón. Con un monto de inversión de 5.000.oo dólares más IVA.

Participación en la feria de turismo en Guayaquil, ferias en cantones vecinos y la feria novembrina de nuestro cantón.

Gestión Agropecuaria

En convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y varias organizaciones campesinas se realiza con éxito el mejoramiento genético del ganado vacuno dentro de nuestro cantón. Con un monto de inversión de 5.000.oo dólares más IVA

Gestión Social

- Se implementó el servicio para atención a los adultos mayores, modalidad espacios activos, con 75 participantes, donde se da atención en salud, alimentación con tres ingestas a la semana con una inversión de 11.072.00 dólares.

- Continuamos con el centro de cuidado diurno y desarrollo integral para personas con discapacidad, con 45 participantes, donde se proporciona atención en salud, alimentación con desayuno, almuerzo y dos refrigerios diarios, con una inversión de 159.379,22 dólares
- Se realizó el agasajo navideño a niños y adultos mayores de todo el cantón Mocha.
- Se coordinó campañas de salud para los habitantes del cantón.

Gestión desde la Alcaldía para obtener cooperación de otras Instituciones

- En PETROAMAZONAS se gestionó la entrega de 1.117 tubos de acero de 3 ½ Pulgadas valoradas en 200.000.00 dólares, las cuales serán utilizados en la construcción de cubiertas de 14 canchas deportivas del cantón.

- Con el Ministerio de Transporte se gestionó la colocación de semáforos para el cruce en la panamericana, sector La Estación valorada en 12.000.oo dólares.

- Con la Empresa Eléctrica Ambato S.A. (EASSA) se gestionó el soterramiento de cables e iluminación Led en el casco urbano del cantón con una inversión de 350.000,oo dólares.

- En la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), se gestionó recursos para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y Elaboración del plan de Gestión y uso del Suelo del cantón Mocha. Con un aporte de 60.000.00 dólares.

- Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), se gestionó recursos para el estudio de patrimonio intangible San Juan Bautista. Monto gestionado 49.401.18 dólares.

Gestión Económica

CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL (Ley 47; ACUERDO DEL MINISTERIO DE FINANZAS No. 115 MF- 27)	2.566.394,98	
Ingresos propios	540.882,78	
Sub Total 1	3.107.277,76	87%
GESTION MUNICIPAL		
Proyecto de cubiertas de 14 canchas del cantón Mocha con Petroamazonas (tubería de acero de 3 ½ Pulg)	200.000,00	
Proyectos de la estrategia agropecuaria y turismo con el GAD Provincial de Tungurahua	25.000,00	
Proyecto de actualización del PDOT y elaboración del PUGS. Gestión con el AME Nacional	60.000,00	
Proyecto de Patrimonio Intangible Gestión con el BDE	49.401,18	
Proyectos de apoyo social con el MIES	115.292,78	

Sub Total 2	449.693,96	13%
TOTAL	**3.556.971,72**	**100%**

Relación entre gasto corriente y operacional.

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Gatos Corrientes	994,742.79	28 %
Gastos de Inversión, Proyectos y Obras	2,562.228,93	72 %
TOTAL	**3,556,971,72**	100 %

Estimados conciudadanos de mi cantón, gracias por confiar en la presente administración, tengan la seguridad de que nuestra gestión está plenamente comprometida en impulsar procesos para crear una sociedad incluyente, solidaria y equitativa; promoviendo el desarrollo, el bienestar común, la libertad basada en la justicia y la paz, en donde lo más importante sea el ser humano sobre todas las cosas.

Para ello, hemos incorporado al equipo de trabajo de confianza, a profesionales con mucha experiencia, a quienes agradezco por su aporte positivo a esta administración, así como también agradezco, a todos los servidores, empleados y trabajadores que en la presente administración están demostrando que, con un poco de incentivo anímico y conciencia cívica, somos capaces de trabajar en equipo y presentar una imagen positiva ante nuestros ciudadanos.

Este Gobierno Cantonal, ha centrado su trabajo en responder a las necesidades de sus habitantes, muchos de ellos no visibilizados y que durante muchos años estuvieron postergados a la espera de una buena atención y servicios públicos de calidad.
POR QUE JUNTOS CONSTRUIMOS EL MEJOR CANTÓN DE LA PROVINCIA.

Cuarto Punto. - Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2019 del cuerpo edil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha a cargo del Ing. Edison Tanquina, concejal.

Inicia con un fraterno saludo a los presentes en informando como antecedentes de la COOTAD

ARTÍCULO 58.- *Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:*

a) *Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;*

b) *Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;*

c) *Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,*

d) *Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.*

Dentro de ese marco se asistió y delibero en las cesiones de concejo

TEMA	NÚMERO
INAGURAL	1
ORDINARIAS	26
EXTRAORDINARIAS	3
RESOLUCIONES	102

Comisiones del cuerpo idilio de concejales del GADM de Mocha

- Comisión de planificación y presupuesto
- Comisión de fiscalización y legislación
- Comisión de igualdad de genero
- Comisión de deportes y recreación
- Comisión de plazas, mercados y ferias
- Comisión de obras publicas
- Comisión de turismo y cultura
- Comisión de atención a grupos prioritarios
- Comisión de participación ciudadana y seguridad
- Comisión de delimitación de barrios, caseríos y catastros

Comisión de planificación y presupuesto

TEMA	NÚMERO
SESIONES	12
FRACCIONAMIENTOS	5
ORDENANZAS	1

La ordenanza que conforma y regula el funcionamiento de participación ciudadana y control social del gobierno autónomo descentralizado del cantón mocha.

Comisión de fiscalización y legislación

TEMA	NÚMERO
SESIONES	4
ORDENANZAS	4

- Ordenanza que establece el procedimiento administrativo para el cierre de la planta de balanceada antes unidad de producción municipal.
- Ordenanza para la declaratoria de bienes mostrencos ubicados en el área urbana del cantón mocha, provincia de Tungurahua.
- Reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la provisión y servicio de agua potable y alcantarillado del cantón mocha.
- Ordenanza sustitutiva que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales en el cantón mocha.

Comisión de igualdad de género

TEMA	NÚMERO
SESIONES	2
PROGRAMAS	4

- Reuniones a las mesas territoriales de protección de derechos
- Reuniones de las mesas locales de protección de derechos
- Reuniones de la junta de protección de derechos
- Reunión de mesa territorial en contra del trabajo infantil
- Reunión con la coordinadora del concejo provincial de protección de derechos
- Política intersectorial de prevención de embarazo de niñas y adolescentes

Comisión de deportes y recreación

TEMA	NÚMERO
CAMPEONATOS	4
PROYECTOS	1

- Campeonato de bolas de acero y el tradicional 40
- Campeonato de futbol femenino
- Campeonato de futbol sala masculino y femenino
- Coordinación de campeonato de baloncesto masculino y femenino y futbol recreativo
- Curso vacacional
- Participación del campeonato intermunicipalidades del ame

Comisión de plazas, mercados y ferias

TEMA	NÚMERO
SESIONES	2
ORDENANZAS	1

- Segunda Reforma A La Ordenanza Sustitutiva Que Regula El Uso, Funcionamiento Y Administración De Los Mercados 15 De Agosto, Mercado Central Y Paradero Turístico La Estación

Comisión de obras publicas

TEMA	NÚMERO
SESIONES	2
ORDENANZAS	1

- Propuesta De Reforma A La Ordenanza De La Contribución Especial De Mejoras Del Cantón Mocha

Comisión de turismo y cultura.

TEMA	NÚMERO
SESIONES	2
PROYECTO	2

- Proyecto para la implementación de la ciclovía junto a la línea férrea.
- Presentación del proyecto que ayuda a recuperar los lugares turísticos del cantón.

Comisión de delimitación de barrios, caseríos y catastros

TEMA	NÚMERO
SESIONES	2
ORDENANZAS	1

- ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021.

Comisión de atención a grupos prioritarios

TEMA	NÚMERO
SESIONES	1
PROGRAMAS	2

- Programa de la colada morada con los adultos mayores
- Programa de navidad acogiendo a toda la población del cantón

Quinto punto. - Intervención de la Lcda. Karina Miranda responsable del centro de Salud de Mocha.

Luego de expresar el saludo, realiza un agradecimiento a los presentes, por el apoyo brindado durante la pandemia por Covid 19 a las autoridades del GADM de Mocha, por ser un acto de rendición de cuentas del periodo 2019 y ser en forma presencial y forma virtual no se realizó la mesa temática de preguntas, la cual aprovecho para agradecer el compromiso con la institución a seguir trabajando por el bien de nuestros conciudadanos.

Sexto punto. -Himno al cantón Mocha

La ciudadanía asistente a viva voz entona las sagradas notas del Himno del cantón Mocha.

Agotados los puntos del orden del día da por terminado el acto.- Lo certifican.

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA ALCALDÍA TUNGURAHUA

Ing. Marcelo Caluña
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MOCHA

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA

Ing. Edison Tanquina

CONCEJAL RESPONSABLE DE

RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Segundo Chicaiza

TÉCNICO ENCARGADO DE PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Ab. Carmen Bombón

SECRETARIA DEL CONCEJO

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA SECRETARÍA GENERAL TUNGURAHUA

Adjuntamos firmas de respaldo, e imágenes del evento.

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA

MOCHA

GAD MUNICIPAL DE MOCHA

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2019

Nombre y Apellido	Nº Cédula	Institución	Firma
Holguer Suque	1802624963	U.E.U.A.A	
Jorge Colina	1802795300	Delegado Gobernación T	
Marcelo Caluña S	1802227486	ACCM	
Carlos Freire	1802756757	T.P. Pinguili	
Richard Ortiz	1802691550	Comisario Policía	
Nancy Núñez	1801801414	J.P. Mocha	
Espin Nicolás	1804074795	Cuerpo de Bomberos Mocha	
Marcos Flamendari	1800504691	Chilcapamba	
Marco Ortiz	1600233496	GAD MOCHA.	
Alexandra Alvarado	1803808375	Salud C.S.	
Wilian Puma	1718198688 85	U.E.U.A.A	
Patricia Bayo	1802065794	F.S.O	
Carmen Valle	1803919727	FSO	
Edmundo Cepeda	1802439007	GADMM	

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA

GAD MUNICIPAL DE MOCHA

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2019

Asistencia.- 07 octubre 2020

Nombre y Apellido	Nº Cédula	Institución	Firma
Ing. Carlos Santana	1804639563	GAD Pingoli	
Silva Fiallos			
Edwin Verdesoto			
Karina Miranda	1804248068	C.S. Mocha	
Cristobal cobo			
Ing. Alejandra Pozo			
Ing. Alejandra Pozo			
Juan Tisalema V.			
Manolo Caluña			
Nicolas Espín			
Daniel Suarez	1804753194	Tesorero Biblioteca de Mocha	
Maribel Culqui			
Marco Urquizo			
P. Rodrigo Tigse			

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA TUNGURAHUA